



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE: 2016 0000399 00
DEMANDANTE: JOSE HEBERT BOLAÑOS
DEMANDADO: INPEC
M. DE CONTROL: EJECUTIVO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, cinco (5) de Diciembre de dos mil dieciocho (2018), se fija en lista el traslado de la LIQUIDACION DEL CREDITO, presentada por la apoderada del DEMANDANTE, obrante a folios 60 y 61 del cuaderno principal, por un (1) día y queda a disposición de la parte DEMANDADA, a partir del seis (6) de Diciembre de 2018, por el término de tres (3) días, atendiendo lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 446 del C.G.P.

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria